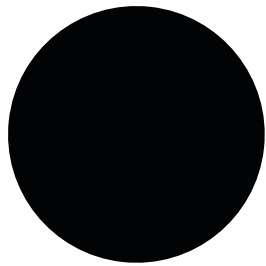


derechos humanos cuentos sobre



 PARAGUAY
SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

En colaboración con

 Diakonia

Derechoité a los Cuentos

29 Cuentos sobre Derechos Humanos

Agradecimientos

A los niños y niñas por tanta belleza.

A sus maestras Andresa Leiva de Rivarola de la Escuela San José y a María del Carmen Martínez del Colegio del Sol por apoyar y acompañar con tanto cariño.

A las directoras de las respectivas escuelas, Elizabet Rodríguez y Cristina Amarilla, por abrir el tiempo y el espacio.

A las familias de la escuela Kunumi Arete por confiar a sus hijos e hijas después de hora.

Al equipo de Educación del Serpaj, Blanca Galeano, Cristina Coronel, Marta Almada y Ramón Corvalán, por la confianza y la libertad inmensas para poder jugar y crear.

A Jimena Gusberti por la dedicación y la paciencia, pero sobre todo por la amistad.

A Fernando Amengual por su arte y su sí generoso.

A Claudia Talavera Reyes y Ángel Domínguez por la lectura final.

A mi familia.

Material realizado por:



Serpaj Paraguay

@serpaj_py

@serpaj_paraguay

Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Insfrán

Asunción - Paraguay

Teléfono: +59521 481333

www.serpajpy.org.py

www.serpajpy.org.py/porandu

Email: serpajpy@serpajpy.org.py

En colaboración con:



Prólogo: Jimena Gusberti

Después del Prólogo: Ramón Corvalán

Anti-guía de Lectura con algunas pistas: Libetta (Noelia Buttice)

Diseño: h2o. Raquel Stalder y Fernando Amengual

ISBN: 978-99967-776-4-6



9 789996 777646

Antes que el Prólogo

Antes que el Prólogo, antes que el libro mismo, hay una escena que es más o menos así: llego a Aregua, feliz de haberlo logrado (esta vez me perdí sólo tres veces en Luque), me reciben con abrazos, con risas, con mbeyú. Intento sorprender con regalos *made in Resistencia*, Chaco, Argentina (es muy difícil... la globalización, en fin... a veces acierto). Nos sentamos y hablamos... contamos noticias del mundo y parroquiales, nos damos pistas de cómo discurrió la vida familiar estos meses sin vernos...y para la hora y media de conversación llegamos a los proyectos, terminados, en curso o por venir. Entonces Libetta me conduce -con impaciencia, sin disimular su emoción- a la pila (siempre es una pila) de trabajos... son las producciones de los chicos de Kunumi Areté, y esta vez, también de la Escuela San José y del Colegio del Sol: el paisaje variado de sus letras, los colores en los dibujos que los definen, sus muy musicales palabras, la potencia existencialista de sus decires. Yo me resisto un poco -Libetta es exigente, necesita una aproximación crítica, una devolución sin concesiones, intervenciones directas de normativa castellana...- Yo me resisto menos, hago preguntas: cómo nace la propuesta, trabajan colaborativamente, solos, guiados... Libetta también me acerca la versión digital -cuántas sesiones, por cuánto tiempo, qué leyeron antes... -Libetta es descriptiva al detalle, precisa en sus respuestas, autocrítica, orgullosa de sus resultados... Yo ya no me resisto, porque entre pregunta y respuesta ya los estoy leyendo... ¡qué gozo leerlos! Cómo crecieron narrativamente -pienso- estos relatos son cuentos intensos, divertidos... ¡están muy bien escritos! -digo, con el entusiasmo de la sorpresa- ¡no tengo ni una coma que modificar! -Y en ese acto libertario, me rehúso a mi clásico papel de revisora de puntuación...-

Ahora, el Breve Prólogo

Comparto con ustedes, adultos mediadores -familia, docentes, dadores de lecturas en bibliotecas, ferias y centros culturales- la alegría de este libro hecho de niñez: por y para niños y niñas. Se trata de una colección de relatos breves en los que la inspiración, el motor narrativo, arranca en algún artículo, siempre citado, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta explicitación que, desde mi experiencia, podría de antemano haber obturado la potencia del juego, los múltiples sentidos de la escritura creativa infantil, lejos de hacerlo, invitó a la exploración –sin duda, gozosa- del lenguaje como vehículo privilegiado para la comunicación de planteos profundamente humanos -con lo que ello tiene de eterno- en concreciones muy realistas, por sus contextos o por sus anécdotas -con lo que ello tiene de actual- al tiempo que hace gala de ingenio con las perspicaces delicias de un español particular, el que hablamos y escribimos en esta región inquietante de América del Sur.

Comparto también una intuición: en esta muestra del alto grado de compromiso con el que los/las niños/as escritores/as se apropian de las premisas de la D.U.D.H. –esas tantas veces desautorizadas, ignoradas o vaciadas de sentido en el mundo adulto- quien sea un lector *buscatalentos* encontrará desafiantes juegos y figuras del lenguaje que podrá catalogar como “hallazgos”: la crueldad hecha poder en la concisión de un nombre-atributo: “Bastón”, la definitiva desmitificación del lobo “aliento de mosca” o la latente peligrosidad de aquella que “pegó un grito de dragona” o tiene “una actitud explosiva”... y basten como muestra. Quien, *preocupado pedagogo*, se adentre a las aventuras con la ética como norte, se regocijará al descubrir el sentido de camaradería que militan los pájaros azules, las ballenas, los delfines; cómo el Hada y un panda rojo respetan toda forma de otredad; la fuerza valiosa de la diferencia entre la perrada, la sabiduría reparadora del niño Manuel o de los habitantes de la “República de la amistad”; el coraje para enfrentar injusticias de ciertos chanchos salvajes, de la abeja disconforme, de un tucán; la conciencia de clase de una tortuga trabajadora o de la niña que no tiene paz; la importancia de tomar la palabra, seas pez hijo del poder, hormiga sin nombre o cactus bebé... y tantísimo más.

Finalmente el lector *degustador*, aquel que cobijado en el “pacto ficcional” se entregue a los mundos imaginarios en los que cohabitan brujas, hadas, búhos y lobos de la tradicional espesura junto a próximos y versátiles gallinas, reptiles, monos, conejos y topos, disfrutará de finales inesperados o abiertos, remates humorísticos, atmósferas diversas, una fresca reescritura de arquetipos y varias desacralizaciones de clásicos.

En cualquier caso, su lectura, relectura y recomendación se le volverán –¡a no dudarlo!- imprescindibles.

Jimena Gusberti.¹

¹ Jimena Verónica Gusberti es Profesora en Letras, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, y desde 2003, Máster en Promoción de la Lectura y la Literatura Infantil por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Se desempeña como docente y tallerista en el área de la Promoción de la Lectura y la Literatura para niños y jóvenes desde el año 1999. Co-dirige el proyecto de investigación “*Buenas Prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en Resistencia y área metropolitana*” para la UNNE, a partir del cual ha publicado artículos que vinculan temáticas como: escenas de lectura, circulación de materiales y prácticas de mediación en distintos niveles educativos. Ha incorporado medios radiales a la difusión de LIJ (Lectura Infantil y Juvenil) a partir del Proyecto “Biblioteca Parlante”, iniciado en 2007. Desde 2014 diseña y conduce semanalmente programas por *La Alternativa*, radio *on line* del Centro Cultural Alternativo de su ciudad, Resistencia.

ES Y NO ES

Este libro participa de esa situación de borde porque es lo que parece...pero también no es lo que parece. Igual que los derechos humanos que son lo que parecen pero igualmente no son sólo eso que parecen. Justamente esta característica es la que nos puede llevar a interrogarnos acerca de qué implica educar en derechos humanos. ¿Son normas?, ¿valores?, ¿incluye a las responsabilidades?, ¿son cosas que tenemos?, ¿son contenidos?, ¿pueden volverse una asignatura?

No suele resultar obvio –porque existe toda una muralla alta y larga de normas, leyes, tratados internacionales, instituciones –acercarnos a eso llamado Derechos Humanos como la interesante oportunidad de pensar acerca de otro “eso” que habita en ellos y que, en realidad, constituye su fundamento: el misterio del ser humano y las razones por las que es persona...y cómo estas cuestiones tienen mucho que ver con las maneras en que convivimos. Adriana Cavarero, una pensadora italiana, nos dice sobre el tema que la pregunta clave no es tanto ¿quién soy?, sino ¿quién eres? porque sin el “tú”, mi propia historia resulta imposible, que si no tenemos un “tú” a quien dirigirnos, nos perdemos a nosotros mismos.

Este libro es una apuesta, de las tantas posibles que pueden existir, por un modo de explorar las cosas que se juegan en el campo de los Derechos Humanos y en su apuesta resuena algo de la educación del Guaraní que, conforme nos cuenta Meliá, es una educación de la palabra, por la palabra, pero no es educado para aprender y mucho menos memorizar textos sino para *hacerse ser humano manteniendo en pie el fluir de su decir*. El Guaraní se vuelve tal mediante su decir porque el núcleo principal de su persona es la Palabra (*ayvu* o *ñe'ê*) y este recorrido siempre lo hace en grupo, en su comunidad. También nos cuenta que cuando en un grupo guaraní alguien consigue su primer canto, esto siempre se vuelve un acontecimiento de interés general y que sólo en las viejas historias maravillosas se suele escuchar que algún niño recibió tal inspiración.

Y por eso están aquí los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos transformados en cuentos por niños y niñas inspirados. Los temas claves de la ética, las cuestiones fundamentales vinculadas con la persona, la convivencia, el poder aparecen, mediante el poder de la escritura, con los ropajes de animales, de fuerzas que viven experiencias vitales y por eso –como en la vida- los finales son abiertos, inesperados.

Por similares razones –aunque resulte contradictorio- el libro propone una *anti-guía* porque no se traga tanto el cuento de las recetas; sí se posiciona en un territorio ético desde donde juega con la idea de que la infancia tiene que ver con un modo de relacionarse con las palabras y el lenguaje, y que escribir supone reescribir, humano gesto que no es sino una meditación sobre lo escrito y por eso mismo un modo de comenzar a dar cuenta de uno mismo. Por eso también la propuesta del artículo 0 sobre *el derecho ité* a los cuentos *sin el cual no tendríamos ni noticias de los otros*.

Otro señor, un tal Michel de Certeau, llamaba a la lectura una *caza furtiva* porque la cultura es aquello de lo cual uno debe apropiarse y en la infancia nada tan intenso como ese deseo de hacer del mundo algo propio... para reescribirlo de vuelta y esto es una invitación a repensar lo que llamamos educación. El cuento de que se educa para ir al mercado de trabajo y aprender a ganarse la vida suena a un relato muy empobrecedor de la potencia que habita en el acto educativo. Y decimos que la educación es un derecho humano pero como nos señala Carlos Skliar: “La formación ha perdido vitalidad, la formación ya no tiene que ver con la vida. Tiene que ver con cómo están las cosas en el mundo”.

Este libro que no es sólo un libro y que invita a internarse en el mundo de los derechos humanos, es también por las razones anteriores una casa para habitarla, un patio donde jugar a reescribir el mundo mediante la creación de lugares que pueden hablar de otros sitios, un más allá de lo inmediato, un mundo soñado más compadecido con la dignidad de la persona. La realidad precisa de la fantasía para ser deseada y eso requiere que nos apropiemos de palabras como *persona, ser humano, libertad, derecho, educación* para reescribirlas y lanzarlas de vuelta al juego de la vida. Lourdes Espínola, poeta paraguaya, escribió todo esto que puede funcionar como objetivo de una educación en derechos humanos en la siguiente poesía:

*Cuando las palabras,
esas frutas hermosas,
las deseadas,
fueron usadas como cualquier cosa,
decidí tragarlas.
Pelar cada adjetivo con los dientes,
chupar cada vocal desde la pulpa
y que caigan los jugos
de comas y puntos suspensivos.
Esas frutas amadas,
las palabras transgredidas
por otros,
las rescaté, las devoré.
Hoy están a salvo,
son mi cuerpo.*

Finalmente, este libro también es una apuesta por recordar la potencia que subyace al lugar habitado por el/la docente. Ese lugar de mediación entre el mundo tal como está y la posibilidad de reescribirlo para que ocurra ese acontecimiento que a veces cuentan las viejas historias maravillosas: el niño inspirado cuando descubre su canto, cuando dice su Palabra, cuando da cuenta de sí con otros/as. Contarse para que le tengan en cuenta cuando se hagan las cuentas, decía Martín Barbero. Educar en derechos humanos, aprender a participar, mucho tienen que ver con esto y por eso es una fiesta para Diakonia y el Servicio Paz y Justicia, Paraguay, compartir este libro que es más de lo que pinta.

Ramón Corvalán.
Servicio Paz y Justicia, Paraguay.

Anti-guía de Lectura con algunas pistas

El cuento de cómo se escribió este libro

Este libro empieza a escribirse a partir de una consultoría: hay que elaborar un material destinado al nivel inicial, para que los niños y las niñas puedan acercarse a las ideas expresadas en la Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

No se me ocurre otra forma mejor que los cuentos para acercar esas ideas.

Es muy hermoso que alguien te lea un cuento, te cuente un cuento.

A mí me sigue gustando.

Entre la necesidad y el deseo de conocer y transmitir algo sobre los derechos humanos universales y el derecho de leer y escuchar cuentos, nace este libro. Entre los derechos y el derecho de escribir y buscar la propia voz, junto a otras voces, también.

Niños y niñas que leen y escriben, que se leen y escriben entre sí y para otras infancias.

Cómo lo hicimos

Entre los meses de octubre y noviembre la escuela es una locura. Las maestras y todos los niños y las niñas andan desbordados de exámenes, planillas, cierres de proyectos y ensayos de números artísticos porque se acerca la fiesta de fin de año. Este libro fue escrito en ese tiempo mágico, que es el tiempo fuera del tiempo.

Quienes participaron del libro vienen de tres escuelas distintas: del colegio del Sol que es un colegio de enseñanza privada de Asunción y de las escuelas San José y Kunumi Areté de Aregua; la primera de carácter público y la otra alternativa, de gestión comunitaria.

La propuesta inicial partió de un trabajo sobre los artículos de la Declaración. La tarea personal y en algunos casos colectiva consistió en leer, investigar y buscar noticias cuyos temas reflejaran las ideas contenidas en los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que les fueron asignados. Luego vinieron la conversación, la reflexión, el análisis.

En otros encuentros leímos cuentos, muchos cuentos, algunos escogidos especialmente por su guiño crítico a la "literatura de corral"¹: por ejemplo "El contador de cuentos" de Saki (sin duda uno de los más celebrados).

También leímos y comentamos un artículo maravilloso acerca de cómo construirse un personaje².

Por último, sin perder de vista el derecho que habían trabajado, los niños y las niñas comenzaron a escribir ayudados de unas cajitas mágicas que contenían una variedad de personajes y objetos. El juego: tomar uno al azar y como punta de ovillo empezar a escribir la historia y continuar tomando objetos a medida que el relato oral fuera necesitando de más personajes y vericuetos.

En los casos en que el escritor narrara en voz alta alguien tomaba nota de la historia. Sin embargo, algunos niños y niñas prefirieron realizar el juego en soledad y escribir a medida que sacaban los objetos. Otros lo hicieron en pareja y se repartieron los roles.

No todos usaron la caja mágica, algunos se valieron de su imaginación, de sus recuerdos o de aquello que estaba a su alrededor.

Por último el proceso de edición. En soledad y en colectivo, emprendieron la sabrosa tarea de leer en voz alta, atendiendo al argumento, al tema, a la musicalidad del cuento, a la sorpresa de los finales y a los aportes colectivos.

A medida que se fueron terminando los cuentos, circularon por las distintas escuelas. Hubo disfrute, asombro, inspiraciones. Hacia el final del proceso, florecieron cuentos colectivos y textos e ilustraciones cruzadas.

Resultado: treinta artículos, veintinueve cuentos y veintinueve ilustraciones.

Y tantas otras cosas inconmensurables...

¹ Montes, G., (2001), *El corral de la infancia*. México. Fondo de Cultura Económica.

² <https://linternasybosques.wordpress.com/2017/10/03/construir-un-personaje-reconstruirse-un-juego-de-escritura-y-otros-recursos-para-contar-historias/>

Entonces, ¿cómo leer estos cuentos?

“Leer sirve quizá ante todo para elaborar sentido, dar forma a la propia experiencia, o a su parte de sombra, o a su verdad interior, secreta para generar un margen de maniobra, ser un poco más sujeto de su historia; a veces para reparar algo que fue roto en la relación con esa historia o en la relación con otro; para abrir un camino hacia los territorios de la fantasía sin los cuales no hay pensamiento, no hay creatividad”.

Michel Pétit

Leyéndolos. Con amor, con complicidad, con gusto.

¿Y con eso los niños y las niñas se van a aprender los derechos?

No lo sé.

Pero seguro que van a disfrutar un montón escuchando las historias.

Y capaz que hasta algunos se animen algún día a contarlas a su manera o quién sabe a dibujarlas.

O quizá nada, lo cual también está muy bien.

Lo que haremos entonces, es ofrecer lecturas para asomarnos a grandes temas a partir de ficciones y abrir el juego. Es decir, abrir la conversación permitiendo la libre expresión y la emergencia de todos esos lenguajes de los que son capaces los niños y las niñas.

Lo que haremos quizá, si nos damos permiso, es leer dejando leer a los demás para que los deseos se pongan a trenzar recuerdos, es decir, retazos de experiencias que poco a poco se irán tejiendo, destejiendo y volviendo a tejer. Retazos que fluyan de una necesidad auténtica, de decir y de contar. Algo leído o escuchado puede despertar impresiones, vivencias, puntas, no siempre de los ovillos que esperábamos. En la urdimbre del lenguaje, en ese telar de las historias y de la musicalidad de ciertas palabras, los significados emergen siempre un poco más allá y más acá de nuestra comprensión. Es esta una de las razones por la cual no acompaña a este libro ninguna guía de lectura y tampoco una receta para “trabajar el cuento”.

El cuento “trabaja solo”, hace lo suyo cuando llega a los oídos o a los ojos de sus lectores y aún más, si ese cuento es capaz de movilizar o tocar alguna fibra del corazón.

A los sentidos nos vamos acercando. Los vamos construyendo, elaborando en sucesivas aproximaciones mediadas por acontecimientos y tiempos siempre fuera de todo control. En ocasiones nos llega de súbito, a veces ayudados por el hilo de otros pensamientos.

Se trata entonces no tanto de cómo enseñamos los derechos ni de “encontrar” el mensaje a través de los cuentos, sino de cómo nos mostramos lectores pero sin artificios, sin la intención de exhibirnos o de volvernos un modelo de lector. Se trata también de cómo podemos conversar sin volvernos inquisidores. Simplemente conversar por el simple deseo de compartir lo que nos pasa con una lectura o estando receptivos. Las técnicas, las recetas sirven hasta cierto punto, porque hay una irradiación que depende de nuestra íntima relación con las palabras. No podemos obligar a los niños y a las niñas a sentirse conmovidos. Nosotros tampoco experimentamos lo mismo cuando leemos por primera o por segunda vez un texto. No nos emocionamos con las mismas historias. No nos quedamos detenidos en los mismos hechos, no nos enamoramos de los mismos personajes y cuando una obra literaria es de calidad, lo más seguro es que el tema no nos resulte tan sencillo de definir. La honestidad respecto a lo que nos provoca una lectura en cada momento es una apuesta que vale la pena. A menudo el sabor de las cosas depende de con quiénes se comparte. La impostación jamás despertó deseos.

¿Cómo conversar entonces?

*“...mirar la mirada
Para no decir, después que la vida está en otro lugar del cuerpo.
Mirar la mirada, pero no el ejercicio de sólo mirarse.
Para no pensar, después, que la vida es sobrevida.
Mirar la mirada.
Y hacer de ello y con ello la única y más entrañable religión del alma.
Mirar la mirada.
Y perder para siempre la ilusión de ser lo que ya éramos.
Mirar la mirada.
Y ser aquellos otros que aún nunca fuimos.
Mirar la mirada.
Y celebrar el encuentro entre lo que ya éramos y lo que nunca hemos sido.
Mirar la mirada.
Y adormecernos, tibiamente, al abrigo de todos y todo lo que estamos siendo”.*
Carlos Skliar

Expresando espontáneamente las propias percepciones. Las incomodidades, los gustos, los disgustos. Dando espacio a que los niños y las niñas también puedan hacerlo. Abriendo preguntas no averiguadoras, preguntas como pensamientos en voz alta, como si ofreciéramos a la vista la forma en que se va construyendo nuestro propio pensamiento.

Habitando el silencio

En el habla de cada persona se expresa el secreto sonoro de la lengua, que es un secreto sonoro del universo. El sonido y el silencio tienen sonidos. La voz y el sonido son reverberos acústicos del alma. Hacemos silencio y podemos escuchar el latido de nuestro corazón, la forma en que fluye la sangre por nuestras venas, la resonancia sutil de nuestra piel ante ciertas palabras.

Conversar entonces, habitando, mirando, nuestros silencios y sonidos. Conversar, tratando de mirar y escuchar los silencios y los sonidos de los otros y las otras.

¿Cómo leer para otros y otras?

“El descubrimiento asombrado del mundo por el infans es reactivado por el rostro y la sonrisa de su madre (o de la persona que da los cuidados maternos), por sus miradas, sus gestos, su voz, sus palabras. Más allá, es reanimado por la gracia de todos aquellos que lo rodean, por su curiosidad y la mirada que proyectan sobre los lugares y las personas”.

Michel Pétit

Permaneciendo receptivo a la propia voz, al propio cuerpo sin perder de vista la presencia de los otros y las otras. Si podemos estar así de presentes, es probable que podamos asistir a la magia de ver reflejado el texto en esos rostros que nos miran y escuchan. En resonancia con esa intimidad, iremos modificando el timbre, la altura, la intensidad, haciendo pausas, cambiando palabras, introduciendo giros nuevos o pequeños gestos. Bajar la voz para volvernos más íntimos o secretos, o sorprendernos con una subida de tono e ingresar en otra atmósfera.

La lectura en voz alta

Sugerencias (un poco de receta)

"A leer se puede empezar con los oídos".

Blanca Calvo

"La lectura en voz alta es el mejor camino para crear lectores, simplemente compartiendo las palabras que nos vinculan. Compartir la lectura es compartir el lenguaje placenteramente afirmándolo como vehículo de entendimiento, fantasía y civilidad".

Mempo Giardinelli

"Una lectura en voz alta bien trabajada ocurre cuando quien la realiza escucha a quien escribe, ve lo que cuenta y se escucha a sí mismo a medida que hace suya la historia que está descubriendo".

Gerardo Ciarinni y Luz María Peregrina

Elegir con anterioridad al encuentro el cuento que se va a leer. Leerlo en voz alta, soltando la voz, modulando, haciendo el ejercicio de proyectarla para un gran auditorio o para un auditorio pequeño. Explorar alturas, intensidades, timbres, darles voces a los personajes.

Imaginar onomatopeyas, marcar puntos del cuento que puedan ser interesantes enfatizar con una pausa, un silencio, un pequeño gesto.

Leer imaginando lo que se lee, proyectando la imagen al auditorio, para que la atención se vivifique.

Al comienzo de la lectura es siempre recomendable crear una atmósfera y un rito. Un estado de calma, de receptividad para disponerse a escuchar. Por ejemplo, cerrar la puerta y colocar un cartel que comunique que es la hora del cuento para no ser interrumpidos.

Disponer de almohadones, una alfombra o buscar un espacio en la naturaleza o en el patio donde pueda vivirse el espacio como un refugio. A veces un objeto, por ejemplo un mosquitero colgado de la rama de un árbol, es suficiente para crear un clima de intimidad.

No conviene en ningún caso comenzar cuando existan ruidos molestos o desplazamientos en el espacio. Necesitamos lograr una receptividad para que algo del pacto ficcional que supone leer un cuento acontezca.

Esta idea de abrigo, de refugio, de pausa y silencio es necesaria para el acto de leer. Es al mismo tiempo uno de los tesoros que la lectura nos regala.

La preparación previa nos da tranquilidad y la extraordinaria posibilidad de la improvisación. También nos otorga la fluidez del gesto de levantar la vista para establecer una buena comunicación con el auditorio y comprobar las resonancias de la lectura y dar lugar quizá, a un relato vivo, sensible a sus respiraciones.

El semicírculo ayuda a crear un espacio contenido. Uno de los rituales personales que suelo utilizar antes de contar un cuento es encender una velita en honor a los fuegos que ancestralmente han reunido a los seres humanos con sus historias.

Es recomendable tomar sobre todo aquellos cuentos que nos gusten, de tal manera que casi sea una necesidad las ganas de compartirlas con los niños y las niñas. Es muy probable que así, algo de ese placer que sentimos, acontezca también en ellos.

La literatura como un lugar. El espacio interior y el espacio exterior.

"...desde la más tierna edad y a lo largo de toda la vida, la literatura, oral y escrita, y las prácticas artísticas están en estrecha relación con la posibilidad de encontrar un lugar".

Michel Pétit

Cabe encontrar en una misma ese lugar que privilegie el juego, la lengua en movimiento, el vagabundeo, el rumor de las palabras, la vida alegre, la aventura, la invitación a la invención, al descubrimiento de nuevas posibilidades de relación con el mundo y con los otros y otras. La literatura, el arte, nos ofrecen un refugio. Y ese refugio, tiene también su correlato externo, un sillón, una hamaca, un rinconcito en el patio al lado del helecho para abrir las páginas de un libro.

También para el desarrollo de otras prácticas artísticas necesitamos encontrar ese lugar.

¿Y en la escuela?

En la escuela del mismo modo. Si no existieran esos lugares, hay que inventarlos. Con amor, con tiempo, con escucha, para que surja la palabra poética, la palabra que sana, la palabra que nos nombra de una manera distinta, la palabra que nos hace crecer.

La literatura como un lugar entonces. Para que florezca el arte del encuentro.

Libetta (Noelia Buttice)¹

Bibliografía:

Calvo, B., (1999), *Animación a la lectura*. Madrid. Revista Educación y Biblioteca. Año 11, N° 100.

Cirianini, G., Peregrina, L., (2007), *Rumbo a la lectura*. Buenos Aires. Editorial Colihue.

Giardinelli, M., (2006), *Volver a leer*. Buenos Aires. Edhasa,

Montes, G., (2001), *El corral de la infancia*. México. Fondo de Cultura Económica.

Pétit, M., (2015), *Leer el mundo: experiencias actuales de transmisión cultural*. México. Fondo de Cultura Económica.

Skliar, C., (2005), *La intimidad y la alteridad: experiencias con la palabra*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

¹ Libetta (Noelia Buttice), es maestra de enseñanza primaria, licenciada en psicología y máster en literatura infantil y juvenil. Realizó estudios de posgrado en ética y derechos humanos, psicoanálisis, psicopedagogía clínica, currículo y prácticas escolares en contexto. Enseñó en escuelas primarias, secundarias y en la universidad. De vez en cuando escribe para niños y niñas y juega con los títeres. Ha sido coordinadora del proyecto de promoción del libro y la lectura "Cuento con vos" de la Gobernación del Departamento Central. Actualmente acompaña y asesora procesos de formación docente en distintas instituciones. Es docente, coordinadora pedagógica y co-fundadora de la Escuelita Kunumi Areté de Aregua.

Derechoité a los Cuentos

Artículo 0 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La incorporación del artículo 0 tuvo lugar en Diciembre del 2017 en la República del Paraguay.

Considerando que es un derecho sin el cual no tendríamos ni noticias de los otros, todos los autores de este libro hemos decidido por unanimidad, declarar el Derechoité a los cuentos como el número 0 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Índice

Artículo 1: La música de los delfines	19
Texto e ilustración: Leandro Fatecha, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 2: La perrada	23
Texto e ilustración: Luna Aguilera, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 3: Bastón y Julia	27
Texto e ilustración: Sara Steele, 10 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 4: El panda rojo	31
Texto e ilustración: Benicio Schinini, 10 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 5: La bandada	35
Texto e ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 6: Sin documentos	39
Texto e ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 7: La ley del rebaño	43
Texto e ilustración: Brisa Centurión López, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 8: La corte de las tortugas	47
Texto e ilustración: Vicente Marshall Oliveira, 9 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 9: La casa de los chanchos	51
Texto e ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 10: La serpiente y el topo	55
Cuento colectivo: Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benítez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Amaru Recalde Pederzani, 7 años. Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 11: Los perdidos	59
Texto e ilustración: María Ana Pinto Alvarenga, 11 años y Genifer Luján Rojas García, 12 años. <i>Escuela San José</i> .	
Artículo 12: El búho Elvis	63
Texto e ilustración: Virginia Otazu Caballero, 11 años y Mirta Sánchez Acosta, 12 años. <i>Escuela San José</i> .	
Artículo 13: El viaje del conejo	67
Texto e ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Brisa Centurión López, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	
Artículo 14: El cactus sangriento	71
Texto e ilustración: Diego David Figueredo Romero, 10 años. <i>Escuela San José</i> .	
Artículo 15: La tetera mágica	75
Texto e ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años. <i>Escuela Kunumi Arete</i> .	

Artículo 16: Amoríos	65
Texto e ilustración: Denisse Jazmín Rolón, 12 años. <i>Escuela San José.</i>	
Artículo 17: No te metas con la serpiente	69
Texto e ilustración: Mauricio Giovanni Gómez, 11 años. <i>Escuela San José.</i>	
Artículo 18: Jorge cree en fantasmas	87
Cuento colectivo: Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benítez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años; Amaru Recalde Pederzani, 7 años. Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 19: Historia de una hormiga	91
Texto e ilustración: Jazmín Ortega Frers, 9 años. Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 20: Amigos son los amigos	95
Texto: Vicente Marshall Oliveira, 9 años. Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 21: El candidato	97
Texto: Leandro Fatecha, 11 años. Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 22 y Artículo 28: El pez Luis	103
Texto: Ámbar Meyer, 11 años. Ilustración: Benicio Schinini, 10 años. <i>Colegio del Sol y Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 23: La abeja en desacuerdo	107
Texto: María José Ortiz, 11 años. Ilustración: Alison Ayelen Rolón, 12 años. <i>Colegio del Sol y Escuela San José.</i>	
Artículo 24: Ni lentas ni perezosas	111
Texto e ilustración: Benicio Schinini, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 25: La niña que quería Paz	115
Texto e ilustración: Rosa Luján Espínola Viera, 10 años y Fernando Fabián Grance Irala, 12 años. <i>Escuela San José.</i>	
Artículo 26: Nuevo Musgo	119
Texto: Leandro Fatecha, 11 años. Benicio Schinini, 10 años. Ilustración: Leandro Fatecha. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 27: Un sueño cumplido	123
Texto e ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	
Artículo 29: Historia de un cocodrilo feroz y el tigre Rex	127
Texto e ilustración: Luis Carlos Rolón, 13 años e Isaías José Hermosilla Rolón, 10 años.	
Artículo 30: El avestruz que sabía volar	131
Texto: Bencio Schinini, 10 años y Helen Cáceres Maqueda, 10 años. Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años. <i>Escuela Kunumi Arete.</i>	

ar- tí- cu- lo 1

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

La música de los delfines

En el mar había un delfín. Era gris. Tenía un metro de ancho tal vez. Le gustaban los peces, los calamares y las algas, no para jugar, sino para comer. Una vez mientras nadaba dejándose llevar por una corriente, se topó con un barco enorme. Inmediatamente una red cayó sobre él y fue capturado por los tripulantes del capitán Popoli III (así como al delfín le gustaba comer los calamares, los peces y las algas, a estos humanos les gustaba comer delfines).

El capitán Popoli III ordenó que pusieran a hervir una gran olla con agua para cocinarlo vivo. El delfín que vio que iba a convertirse en carne de pescado, intentó escapar dando un salto justo cuando lo iban a colocar en la olla. Tuvo tanta mala suerte que volvió a caer en la cubierta del barco y se golpeó con las maderas del piso. Pensó que ahora sí era el fin y de pronto empezó a ver todo lo que lo rodeaba con un poco de culpa. Se dijo que si se hubiera quedado nadando cerca de los demás delfines ahora no estaría en aprietos. ¡Siempre se metía en líos! ¡Pero cómo le gustaba la libertad! ¡Y explorarlo todo! ¡Cuántos retos por escapar y explorar por los mares del calamar! ¡Eso sí era vida!

Fue así que se puso a llorar muy fuerte, un poco de emoción y otro poco de tristeza, con una melodía única de la que solo son capaces los delfines. Y fue así también que la música de su corazón fue escuchada por su familia y por las ballenas azules que eran sus amigas.

Al instante vinieron hasta el barco y lo liberaron cantando tan fuerte que aturdieron a toda la tripulación y también al capitán. Porque así de fuerte es la música de los delfines.

Texto e Ilustración: Leandro Fatecha, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



...ente de
...a formación, lo trabajo
...re creativo, inventivo,
...mundo. Su campo de
...sociales, desde donde
...entamiento humano.
...ación hacia los
...n la escuela sus
...a que escoge Biología
...la universidad, para
...logía, el hacer su tesis
...escuela tiene mucho
...creatividad y de
...aba.
... "Soy de las que
...n belleza. Un científico
...es también un niño
... que le impresionan
...dad inicial, desde
...r y escuchar para
...ción científica
...ocimientos y a su
...ogantea.

...nver un
...el profesor y el
...ador y el grupo
...adema o en el
...estrecho para
...simplenente
...cualquier
...y interesada.
...ente
...ad le sumamos
...efectivo ¿o no?
...vino en una
...que buscan



ar- tí- cu- lo 2

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

La perrada

Hace mucho tiempo en una ciudad del interior de Paraguay, una jauría de perros cuidaba la casa de una señora. Pero lo que se dice cuidar era muy difícil porque estos perros vivían en guerra. Todos se excluían por alguna razón: porque estaba ciego de un ojo, porque en vez de ladrar guau guau decía michu michu, porque era raza yaguá mercado y siempre olía a puchero, porque quería compartir la comida con todos los perros flacos del pueblo, porque rezaba en noches de luna llena, porque tenía voz gruesa y pelo rosa, porque había nacido en una veterinaria pulgüenta, porque era hijo de una caniche con un perro salchicha, porque nunca traía nada para comer o porque era una "perra".

Pero un día entró alguien a robar la casa de la señora. El perro ciego tenía el oído fino y escuchó al ladrón. El que ladraba miao miao despistó al hombre que pensó que en la casa solo había gatos, el olor de yaguá mercado le hizo pensar que en la casa estaban cocinando puchero y lo animó a entrar más adentro, el perro que quería compartir la comida con los otros perros del barrio corrió a llamarlos en busca de ayuda, el que rezaba pidió para que todo saliera bien, el que tenía voz gruesa y pelo rosa gritó: -¿Quién anda ahí?. -El que había nacido en una veterinaria pulgüenta le mordió los talones al hombre, el que era hijo de una caniche con un perro salchicha se le enredó entre las patas, el que nunca traía nada para comer le comió un pedazo de pierna y la perra lo corrió hasta la esquina.

Desde esa vez los perros y las perras andan juntos y se cuidan. A veces hacen una fiesta y se comen a un cartero o cualquier otra cosita...

Texto e ilustración: Luna Aguilera, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 3

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Bastón y Julia

Julia es una niña de cinco años. Bastón es su papá.

Su mamá trabaja todo el tiempo en una veterinaria, casi nunca está con Julia.

Cada vez que la mamá se va a trabajar, Bastón no se porta bien.

A veces asusta a Julia tirándole agua con un balde cuando ella no le quiere hacer caso.

Se burla cuando algunas cosas le salen mal, los dibujos de Julia siempre son feos para Bastón.

También la toca de una forma que a ella no le gusta.

Julia no entiende qué le pasa y no le cuenta nada a su mamá. Su papá le dice que ella es mala. Que no debe hablar.

Un día cuando Julia es más grande les cuenta a sus compañeras. Sus amigas le dicen que eso que le hace su papá se llama violencia.

Julia volvió a su casa y le contó todo a su mamá.

Su papá nunca más volvió a lastimarla.

Texto e Ilustración: Sara Steele, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



has
uno mas
lindo... que ese
lindo. mmm



¡Ay! ¡Ay!



ar- tí- cu- lo 4

Artículo 4

Nadie será sometido a esclavitud o servidumbre.

Nadie sufrirá esclavitud ni servidumbre, la esclavitud está prohibida en todas sus formas.

El panda rojo

Había una vez un panda rojo al que le encantaban las salchichas, pero nunca se preguntó de dónde venían. Hasta que un día escuchó de un concurso: -¡Vengan todos los pandas y el que se coma cien salchichas ganará un tour por la fábrica de salchichas!-. El panda rojo no lo pensó dos veces y se fue directo al concurso y como era muy comilón se las comió sin problema y ganó la competencia.

Así fue que el panda rojo visitó la fábrica y vio la cosa más triste que jamás pudo imaginar, animales esclavizados desde su nacimiento para fabricar su comida favorita. Miles de animales obligados a engordar como bollos y piñatas, comiendo sin descanso y sin oportunidad de ver el sol, la luna y las estrellas. ¿Y todo para qué? Para morir como salchichas.

El panda rojo se juró a si mismo que nunca jamás volvería a comer salchichas.

Desde ese día se alimentó de manzanas salvajes de color colorado y este cuento se ha acabado.

Cronch!

Texto e Ilustración: Benicio Schinini, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 5

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

La bandada

Había una vez una bandada de pájaros azules. Vivían felices en el bosque. Volaban de aquí para allá, cantaban juntos, comían frutas y tomaban agua.

Un día cuando el sol estaba en lo alto, salieron a volar y en el camino se encontraron con un árbol lleno de moras. Estaban a punto de empezar a comerlas cuando vieron que en una de sus ramas había un pájaro lastimado. Tenía sangre en las patas, el pecho rasguñado y le faltaban algunas plumas. El pájaro médico de la bandada se acercó entonces y le estaba empezando a preparar los remedios naturales cuando el pájaro herido empezó a echar un humo negro por todo el cuerpo. El humo fue creciendo y de allí apareció una bruja horrible que habló así a la bandada: -Todos ustedes estarán en una laguna oscura y apestosa. Las moras son solamente mías y nada más que mías. Por tocarlas este pájaro terminó así moribundo y desplumado, por querer ayudarle, a ustedes les sucederá lo mismo.

Los pájaros se asustaron mucho y tuvieron ganas de salir volando.

Y así mismo hicieron, pero solo para regresar un rato después a rescatar al amigo. Volaron hasta un árbol de palmera, cortaron unas ramas grandes y las pintaron de negro con el lodo del lago. Luego se colgaron las hojas y construyeron con sus cuerpos y las hojas, una bruja gigante.

Así regresaron al árbol de moras y rescataron al pájaro herido. La bruja malvada se asustó tanto de esa bruja gigante, que dejó caer su varita y ya nunca más pudo lastimar a nadie ni comerse una sola mora.

Texto e Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 6

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Sin documentos

Me llamo Oscar y quiero ir a la escuela y tener amigos. Un amigo tengo, se llama Ricardo, tiene cuatro patas y ladra. Ricardo y yo no tenemos documentos. Yo miro las estrellas y sueño con ser astronauta.

Un día con mi mamá caminamos hasta la oficina de identidades para conseguir una cédula que es como un cartón pero con tu foto y con tu nombre. Mi mamá dice que necesito tener una cédula para poder ir a la escuela. Caminamos mucho porque la oficina de identidades queda muy lejos y cuando llegamos nos dijeron que teníamos que pagar para tener documentos. Nosotros no llevábamos dinero.

Esa tarde volví a casa muy triste y con las manos vacías. Mi mamá me abrazaba.

Ricardo me recibió contento, con la cola de fiesta y me besaba las manos. Para mi perro yo era importante.

Entonces dibujé una cédula con la cara de Ricardo y con la mía. Mi cédula es la número uno y dice: *"República de la amistad, donde los niños y los perros son astronautas"*.

Texto e Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



Nº 2
Nombres
Reynold

ar- tí- cu- lo 7

Artículo 7

Todos somos iguales ante la ley.

La ley del rebaño

Había una vez una oveja gris que venía caminando por un pastizal verde, muy verde, cuando de repente se encontró con un grupo de ovejas blancas.

Apenas la vieron, el rebaño empezó a reírse de ella y cuando la ovejita gris les pidió que le convidasen con un poco de pasto y agua, se lo negaron.

Le dijeron: -¿Por qué habríamos de invitarle a una oveja gris agua y comida?

Así, la oveja cenicienta siguió buscando durante días un poco de alimento hasta que le ocurrió algo muy extraño. Volvió a cruzarse con el mismo grupo de ovejas que esta vez se encontraba en un gran apuro. Un lobo sin mucha hambre pero con antojo, trataba de comérselas frente a un acantilado.

La oveja que estaba flacucha pero era valiente, reunió todo el coraje del que fue capaz y lo enfrentó.

Le dijo: -Déjalas en paz. Mejor tómame a mí.

El lobo la miró de pies a cabeza y le dijo:

-¿Tú? Pero si eres más flaca que una alita de pollo. Encima, tienes ese color tan raro... Apuesto que no sabes igual que la carne de tus compañeras.

-¡Pero por favor! ¿No te enseñaron a ti que las apariencias a veces engañan, aliento de mosca? -dijo desafiante la oveja gris.

-¿Me estás enfrentando? ¿Cómo puedes ser tan tonta? Yo he visto que ellas no quisieron convidarte agua y comida, ¿ahora vienes a querer salvarlas? -contestó el lobo.

-Es que con lana gris o no, somos ovejas y merecemos cuidarnos las unas a las otras.

Con ese comentario el lobo se puso a carcajear a todo pulmón.

Y por supuesto, se distrajo.

Entonces, las ovejas que (cuando quieren no son ni lentas ni perezosas) aprovecharon la oportunidad para escaparse y el lobo dejó de reírse.

Desde esa vez, ovejas de todos los colores andan juntas y han fundado la ley del rebaño:

"Toda oveja sin importar el color de la lana, merece un poco de hierba, agua y banana" (de postre).

Texto e Ilustración: Brisa Centurión López, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 8

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

La corte de las tortugas

Había una vez un monte muy grande en donde vivían todo tipo de animales que se peleaban a cada rato. Que este charco es mío, que las guayabas me las como yo, y esas cosas. Entonces, para que no hubiese más lío marcaron zonas que sólo eran para los yacarés, zonas que sólo eran para los ka'í, y una zona donde solamente se arrimaban los tañykatî. Un día ka'ípirú, el mono más travieso del bosque fue a comer bananas de oro muy cerca del límite de los tañykatî. No es que no hubiese bananas de oro en otras partes del monte, pero ka'í pensaba que las bananas del vecino siempre eran más sabrosas. Ahí estaba sentado en un cacho olisqueando las bananas cuando el tañykatî más grande del monte lo vio y se lo quiso comer de una sola mordida.

Por suerte un tucán que desde arriba de un árbol lo estaba viendo todo, soltó un mango muy verde que cayó en la boca del tañykatî justo cuando se estaba por tragar al monito.

-¡Alto, chanco! -le dijo el tucán sin perder la elegancia. -¡No es para que reacciones así!

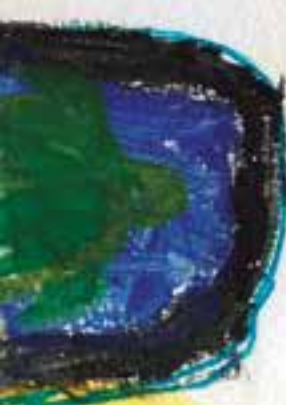
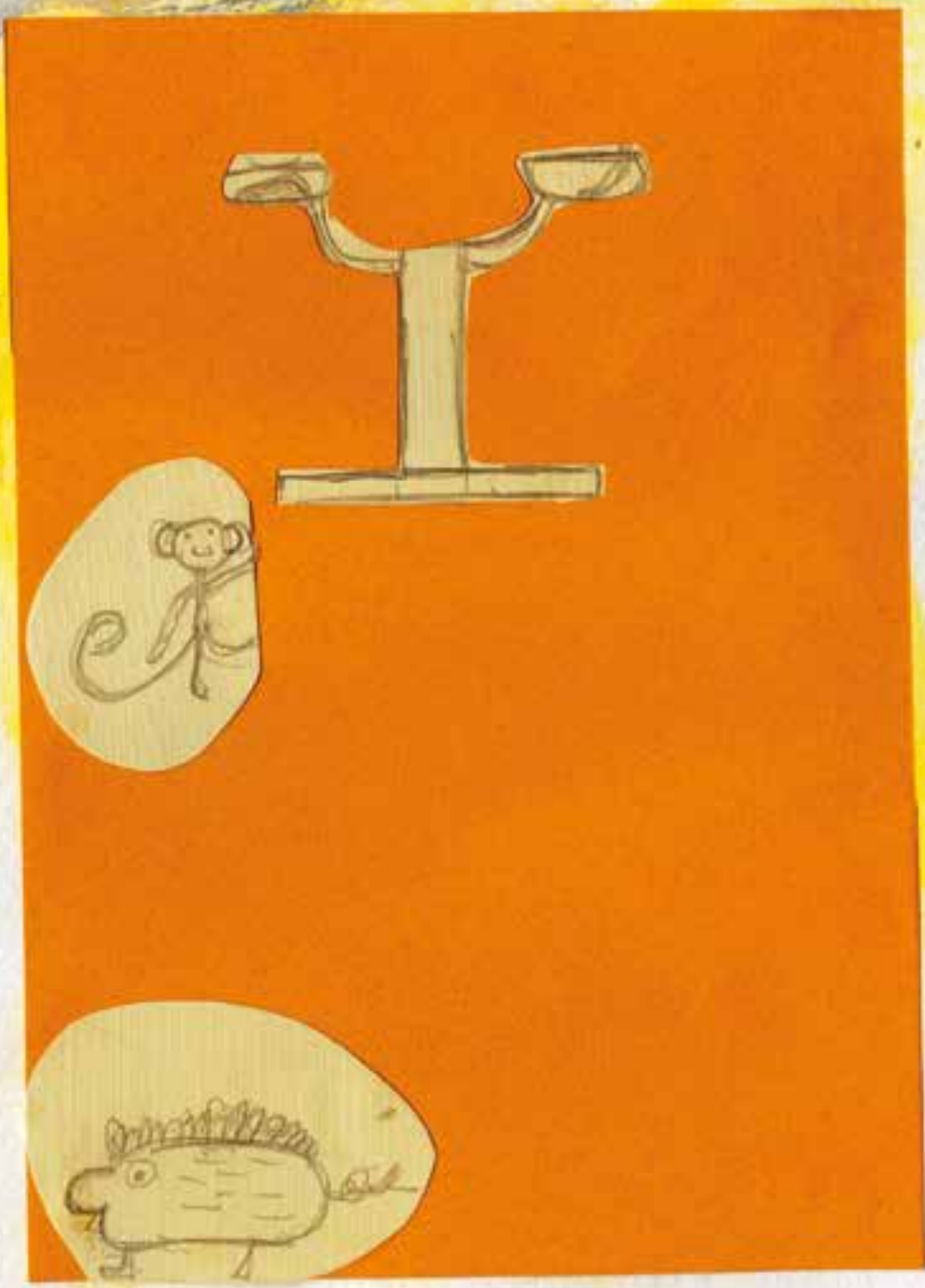
-¡Pero este ka'í sinvergüenza estaba en mi zona! -dijo el chanco enfurecido.

-¡Pero chanco, tu zona está en el monte! Y los problemas del monte se resuelven ante la corte de las tortugas sabias.

Entonces el tucán hizo unos cuántos graznidos y con eso les avisó a las tortugas que al día siguiente irían a visitarles.

Y eso fue todo. Lo que pasó después, yo no lo sé.

Aquí se acaba este cuento, como me lo contaron te cuento.



ar-
tí-
cu-
lo
9

Artículo 9

**Nadie podrá ser arbitrariamente
detenido, preso ni desterrado.**

La casa de los chanchos

Este cuento es sobre una piara de chanchos salvajes. Piara es como una manada pero de chanchos, me contó mi papá. Esta piara del cuento tenía una cueva al aire libre en el monte. Linda era la cueva. Bueno, más que una cueva era como una olla en la tierra. Pero después parecía un basurero porque los pitogüé que iban a la ciudad, robaban los caramelos a los chicos de la escuela y luego tiraban los papelitos en la casa de los chanchos. Así empezó el problema.

Muy cansados los chanchos salvajes decidieron hacer una reunión para tratar de encontrar una solución a lo que estaba pasando. Pero los pitogüé los vieron reunidos y pensaron que los chanchos iban a querer vengarse de ellos. Entonces fueron a llamar al águila real que trabajaba en el aeropuerto Silvio Petrossi espantando palomas, para que viniera y corriera a los chanchos de su casa. Si el águila real era capaz de asustar palomas para que no se metieran en la turbina de un avión, seguro que también podía espantar a unos chanchos salvajes.

Así fue. El águila real que tenía aires de rey de los vientos, llegó al monte, atacó a los chanchos, arañó al más grande en el lomo y entonces los otros corrieron asustados de la cueva.

Pero al día siguiente los chanchos salvajes regresaron y se volvieron a reunir.

-No nos van a vencer tan fácilmente. Esta es nuestra casa. Nadie tiene derecho a entrar a nuestro territorio sin permiso -dijo el chancho Pepe.

-Es cierto. Además sólo estábamos conversando -dijo el chanchito Marco.

-No podemos quedarnos de patas caídas, tenemos que hacer algo para defendernos, esta es nuestra tierra -dijo la chancha Lucía.

Entonces idearon un plan: fueron al monte juntaron leña, unos cuantos kilos de guavirapyta y ka'ãhe y prepararon unos ricos caramelos rojos para invitar a los pitogüé. Cosieron una bolsa grande con todos los papelitos de caramelos que los pájaros habían tirado y pusieron adentro los ricos dulces.

Por último escribieron una nota que decía así:

"Queridos pitogüé:

Esperamos que disfruten de los caramelos.

Si quieren más traigan una canastita de junco.

¡Ah! Y están invitados a nuestra próxima reunión donde trataremos el problema de las víboras que andan vomitando veneno en los campos de maíz.

Firma: sus compañeros de nave, los chanchos salvajes".

Texto e Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 10

Artículo 10

Derecho a juicio.

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones y de cualquier acusación contra ella en materia penal.

La serpiente y el topo

Una serpiente de cascabel vive en un hueco muy hondo al lado de un árbol de moras. A la tarde sale de la cueva, mira a los alrededores para ver si hay alguien que la espía (es un poco paranoica). Luego sube al árbol y se come unas frutas. Cierta vez, cuando ella estaba durmiendo, pasó por allí su enemigo el topo. El topo también hace su cuevita en la tierra y muchas veces escarba y va hasta la habitación de la serpiente para molestarla cuando ella duerme. ¡Hace cada ruido! Cansada está del topo la serpiente, pero jamás se le ocurrió picarle. Pero ese día, la chica, estaba de mal humor y cuando el topo molestón vino a interrumpir su sueño le pegó un grito de dragona. Entonces el topo se puso blanco y salió corriendo asustado. En el camino se lastimó con una rama y le salió sangre de la nariz. El topo, que además de molesto era un badulaque, se fue a la policía de los zorros y denunció a la serpiente por haberle picado.

Al día siguiente los zorros fueron a buscar a la serpiente a su cuevita, pero no pudieron esposarla porque ella no tenía brazos. Entonces le tiraron una red encima pero ella se escapó por los agujeros de la red. Muy enojada les dijo: - ¡Alto, zorros! ¡Puedo desplazarme sola!

Así se fueron hasta el tribunal de la ciudad formado por gatos. La serpiente contó lo que había sucedido y fue escuchada atentamente por esos pares de ojos felinos, que eran tan sabios y tenían tanto sueño, que la dejaron en paz.

Cuento colectivo:

Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benítez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Amaru Recalde Pederzani, 7 años.

Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.

Escuela Kunumi Areté.



!Hey, yo
tambien
puedo arrastrar
me Solai



ar- tí- cu- lo 11

Artículo 11

Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Los perdidos

Una bruja llamada Palí estaba en su cueva. Cantando que llueva, que llueva, la bruja está en la cueva, cuando apareció un niño.

La bruja Palí era de color verde, se dedicaba a hacer hechizos para atontar a la gente y quedarse con sus pertenencias.

-¡Pero qué niño más lindo! ¿Cómo te llamas? -preguntó la bruja.

-Me llamo Manue -dijo el niño.

-¿De dónde venís?

-Vengo de la ciudad.

-¿Y qué te trae hasta aquí?

-Estoy perdido. Fui con mis papás al supermercado y de pronto no los vi más. Luego caminé y caminé sin parar. Los estoy buscando.

La bruja Palí pensó rápidamente en hechizar al niño pero se dijo que era mala idea porque el niño no tenía ninguna pertenencia.

Entonces como la bruja Palí era muy mala, esta vez hizo un encantamiento para que el niño se perdiera aun más y el niño terminó en un bosque más oscuro que el de la bruja Palí.

Pero, en el corazón del bosque se encontró con otro niño que también estaba perdido.

-¿Cómo te llamas? -le preguntó Manuel.

-Me llamo Osmar -dijo el niño.

-¿Qué hacés aquí?

-Estoy escondido, soy inocente -le dijo Osmar.

-No entiendo, ¿inocente de qué? ¿De qué se te acusa? -preguntó Manuel.

-Me acusaron de robar una billetera y no es verdad que la haya robado. Si no me escondo me van a llevar a la cárcel -dijo Osmar.

-Vamos a probar que no es cierto, no pueden encerrarte -dijo Manuel.

-Tratemos de salir de este bosque oscuro.

Y entonces empezaron a caminar hacia un lugar donde imaginaron un caminito.

Texto e Ilustración: María Ana Pinto Alvarenga, 11 años
y Genifer Luján Rojas García, 12 años.
Escuela San José.



SOY
INOCENTE



ar- tí- cu- lo 12

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

El búho Elvis

Había una vez un búho que era un poco torpe porque no podía volar. Se pasaba todo el día limpiando la cueva que compartía con su familia.

Lo llamaban Elvis y todos se burlaban de él.

-Jaja, vos no podés volar y yo sí -le decía el búho Marcos.

-Limpiá tu casita, Cenicienta -se burlaba el búho Bruno.

-Jaja, el que está enamorado de la buhita Flor, ma'enanga -lo delataba el búho Fabricio.

Elvis jamás había salido de su casa. La familia le había cortado las alas para que nunca pudiera volar. Así creció entre burlas y sin poder volar jamás.

Pero un día llegó a la vida de Elvis un ser inesperado.

-¿Qué te pasa amigo? -le preguntó el hada Maya.

-Estoy cansado de las burlas y de que todos se metan en mi vida.

- ¿Y por qué no te vuelas de aquí?

-Porque no tengo alas para volar.

-Bueno, puedes volar conmigo -dijo el hada.

-No, no, y no y mil veces no. Todos se reirán de mí.

-Pero yo estaré contigo.

-Bueno, está bien.

Y salieron a volar y todos se rieron de ellos.

-No quiero volar más, me estás torturando Maya.

- ¡Pero por favor! ¿No te sientes un poco libre? -le preguntó Maya.

-Sí, sí, sí y mil veces sí. Pero igual vos debés ser igual que ellos -decía Elvis.

-Claro que no, Elvis. Yo soy un hada. Tenés que confiar en mí.

-¿Vas a darme alas nuevas? -le preguntó Elvis.

-Claro que no -dijo el hada.

-Voy a volar contigo hasta que te crezcan las tuyas.

Texto e Ilustración: Virginia Otazu Caballero, 11 años
y Mirta Sánchez Acosta, 12 años.
Escuela San José.



CADA AMANECER
ES UNA
OPORTUNIDAD

ar- tí- cu- lo 13

Artículo 13

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

El viaje del conejo

Érasede en algún tiempo un pequeño conejo el cual nunca salía de su choza porque sus padres no se lo permitían.

-¡Es peligroso! -decía su madre.

-Un lobo podría comerte -advertía su padre.

Pero el pequeño siempre tenía algo de curiosidad guardada en su bolsillo y cada vez que sus padres se iban a traer la verdura él se asomaba para tratar de ver el exterior. ¡Pero pobrecito! Sólo alcanzaba a ver un rayo de luz. Hasta que un día, en un momento de distracción de sus padres el conejito preparó fugazmente una mochila con lechugas, zanahorias y un espacio para su peluche favorito -por si tenía pesadillas- y se escapó de su casa. El exterior era tan grande y luminoso que el conejito quedó tan sorprendido que se dijo a sí mismo:

-¡Fuaaa! ¡Y yo que creía que en el afuera sólo habían más chozas!

El conejo no lo pensó dos veces y siguió camino de explorar el mundo sin rumbo.

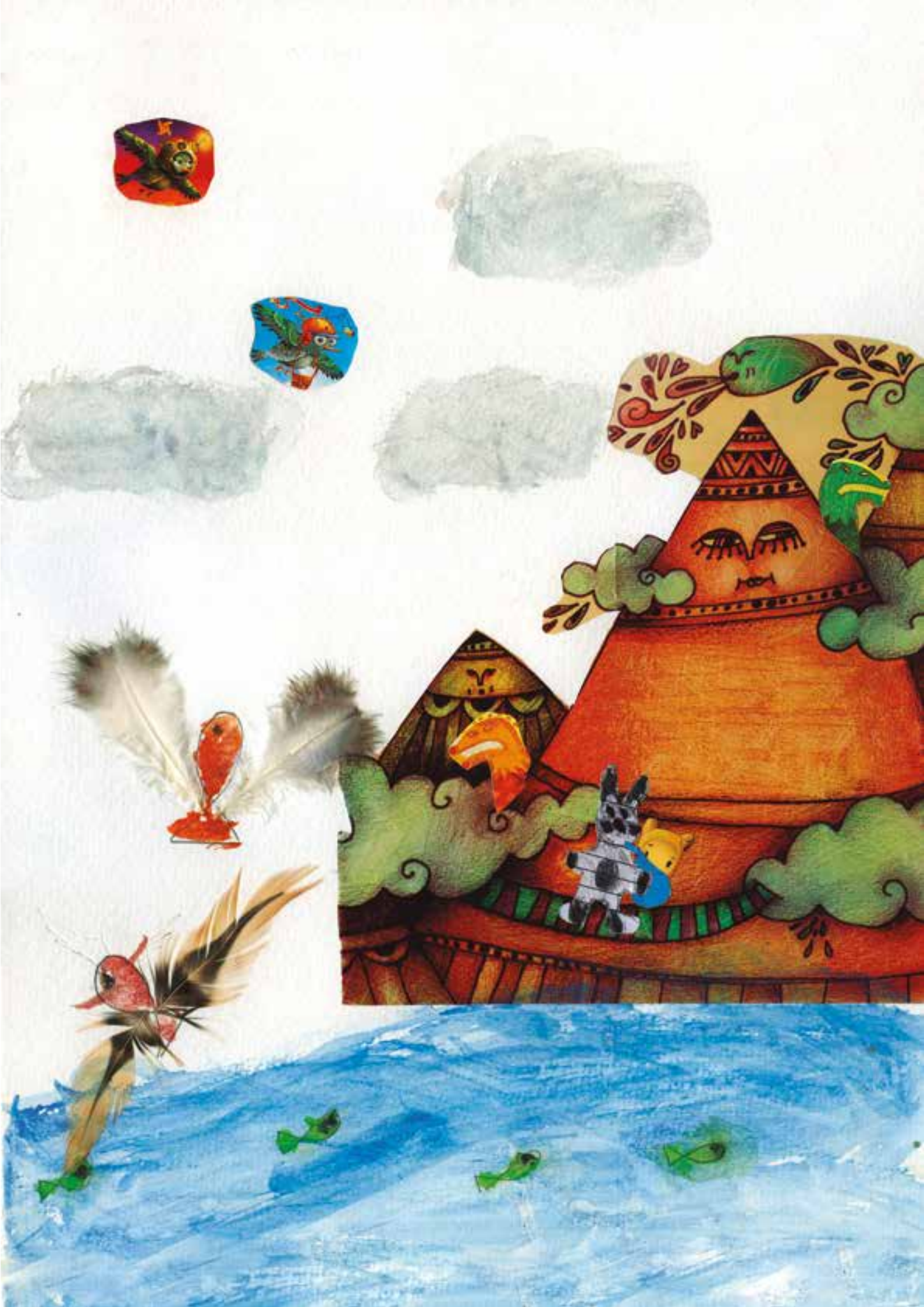
Se perdió muchas veces y muchas veces encontró nuevas cosas. Hasta se tuvo que enfrentar a grandes y extraños animales con ruedas que amenazaban con aplastarlo. Pero el pequeño astuto siempre lograba escapar.

Un buen día después de haber dado tres vueltas al mundo decidió regresar a su casa. Tardó tres semanas y tres días pero después de todo regresó.

Sus padres lo recibieron con los brazos abiertos, lo retaron un poco pero lo pudieron resolver con una taza de té y unas galletas de chocolate.

Y saltando, brincando, este cuento se ha acabado.

Texto e Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años
y Brisa Centurión López, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 14

Artículo 14

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

El cactus sangriento

Había una vez un búho que tanto deseaba criar a un bebé que no le importaba que el bebé fuera un monstruo.

Un día estaba volando por el ka'aguy cuando escuchó a un bebé monstruo llorar adentro de un carrito. El niño era verde, con el cuerpo espinoso y sangraba. Una culebra tragona estaba a punto de comérselo.

El búho entonces, agarró de la cola a la culebra y la tiró lejos. Luego se puso unos guantes de hojas de banana para no pincharse y tomó al cactus entre sus brazos.

-¿Cómo habrás llegado hasta aquí pequeño monstruito? - le preguntó.

El cactus, que era un bebé pero podía hablar, le contó que él y sus padres huían de las culebras tragonas que destruían su país y se creían las reinas de todo. Le dijo también que la víbora se había comido a sus padres y le dio gracias por salvarle la vida.

El búho lo abrazó más fuerte y le dijo que podía quedarse en el ka'aguy todo el tiempo que necesite.

Y colorin colorado, la sangre del cactus se ha terminado.



ar- tí- cu- lo 15

Artículo 15

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

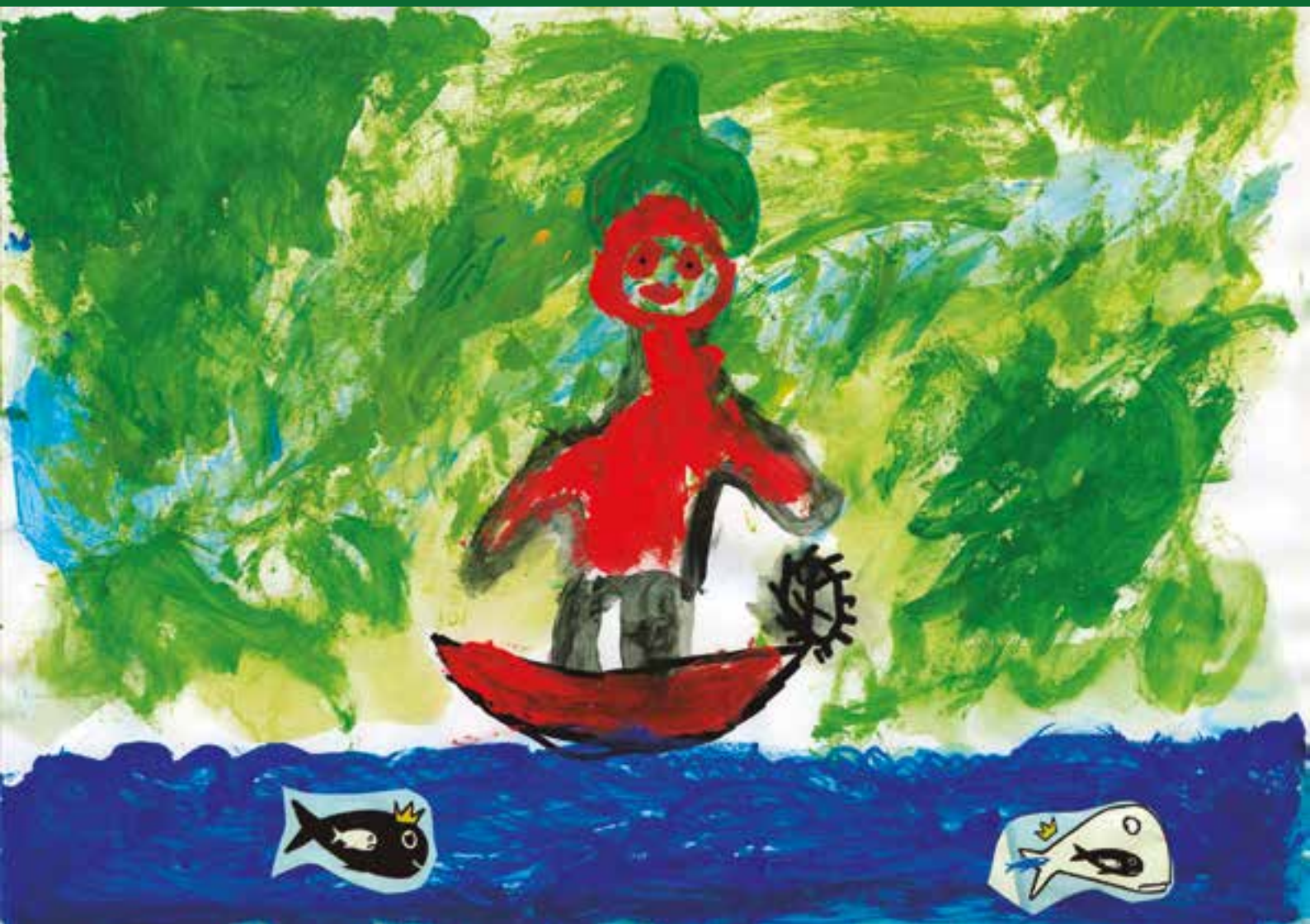
A nadie se le privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

La tetera mágica

Había una vez un duende. Ese duende navegaba por todas partes hasta que un día mientras tomaba té en un castillo de piedra, otros duendes le preguntaron de qué país era. El duende no se decidía porque su mamá era brasilera, su papá era argentino y él había nacido en una canoa cerca de Paraguay. Y el duende dijo yo soy de Paraguay, ¡porque quiero ser de Paraguay! ¡Y San se acabó!

Entonces el presidente de Paraguay, que estaba durmiendo en la tetera (porque era una tetera mágica) se despertó y le dijo al duende:

¡Te escuché! ¡Tu deseo se ha hecho realidad!



ar- tí- cu- lo 16

Artículo 16

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Amoríos

Había una vez una gallina muy hermosa. Vivía en un bosque hermoso como ella.

Un día que estaba juntando un poco de frutas se encontró con un búho que estaba muy golpeado. Unos lobos lo habían atacado para comérselo, pero logró escaparse justo a tiempo.

A la gallina el búho le pareció muy guapo y lo invitó a su casa. El búho no se negó y cuando estuvieron en la casa de la gallina, ella le puso un poco de hielo para calmarle las heridas y el búho se sintió mejor.

Después llegó el momento de la despedida y el búho la invitó para que lo visitara a su casa al otro lado del bosque.

-Me parece buena idea. -dijo la gallina.

-La espero a la noche, cuando salga la luna. -dijo el búho.

Así fue que la gallina se puso más linda de lo que era para visitar al búho que también se puso más lindo de lo que era.

Ella inició el viaje y él se posó en una rama a esperarla.

La gallina ya estaba a punto de llegar cuando de repente un lobo salió detrás de un árbol dispuesto a comérsela de un bocado. Pero el búho en un abrir y cerrar de ojos llegó volando y espantó al lobo.

La gallina se sintió enamorada, y el búho también.

-¿Quieres casarte conmigo? -le preguntó la gallina.

-Sí, pero tengo que ser mayor de edad para casarme.

-¿Y falta mucho para eso? -preguntó la gallina.

-Tres meses -dijo el búho.

-Te espero -dijo ella.

-Bueno -dijo él y se puso colorado.

Colorín colorado.

Este cuento se ha acabado.

Y fueron muy felices.

Pero no comieron perdices porque no está bueno comerse a los amigos.

Texto e Ilustración: Denisse Jazmín Rolón, 12 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 17

Artículo 17

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

No te metas con la serpiente

Había una vez una serpiente con escamas color verde y una actitud explosiva.

Vivía en la plaza, en un árbol, adentro de una madriguera.

A veces hacía piyamada y venían sus amigos a pasar la noche con ella, también le gustaba meditar porque en ocasiones era muy nerviosa.

Un día alguien enrejó la plaza y cuando volvió del paseo la serpiente tuvo que arrastrarse entre las rejas para llegar hasta el árbol. Pero allí no terminó su desgracia, porque adentro de su madriguera encontró que estaba viviendo ¡una ardilla!

-¡Esta es mi casa! -gritó la serpiente.

-Lo siento, ahora es mía -dijo la ardilla y continuó comiéndose una nuez.

-Me estás poniendo furiosa -dijo la serpiente y se puso colorada.

-Qué me importa -dijo la ardilla.

Entonces la serpiente abrió grande su boca y se la comió.

Luego se echó a dormir y soñó que liberaba la plaza.

Y colorín colorado este escamoso cuento se acabado.



ar- tí- cu- lo 18

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Jorge cree en fantasmas

Jorge tiene dieciocho años y conduce su auto por la ciudad fantasma. Va por la ruta fantasma cuando de repente, al doblar en una esquina, ve una casa que parece fantasma. Decide bajar y averiguar qué pasa ahí. La puerta está abierta y adentro hay un mueble que tiene un cajón que se abre y se cierra solo. Entonces se acerca más, más, más, y de adentro del cajón sale un fantasma lila con cara de asustado. Jorge se asusta más que el fantasma y sale corriendo.

Cuando Jorge llega a la casa les cuenta a sus padres lo sucedido. Los padres no le creen y piensan que Jorge está cucú cucú, es decir muy loco. Le dicen que los fantasmas no existen.

Jorge se apena pero empieza a buscar en internet información sobre fantasmas. Descubre la palabra "espiritismo" y la película los "cazafantasmas".

Jorge está contento.

Entonces otro día vuelve a la casa fantasma y le lleva un regalito al espectro lila. Es un libro de fantasmas, para que no se sienta tan solo.

Y chimpún chimpán.

¡Buhhhhhhhhhhhhh!

Cuento colectivo:

Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benítez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Amaru RecaldePederzani, 7 años.

Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.

Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 19

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Historia de una hormiga

Una hormiga de la cual no sabemos el nombre vive en un hormiguero entre las plantas. Por las mañanas sale a juntar pétalos de rosa y alguna hojita de menta. De regreso, ordena la habitación que comparte con otras hormigas. Cuando cae el sol vuelve al patio para ver el atardecer con sus amigas. Un día sus amigas decidieron que querían construir otro hormiguero entre los jazmines y las rosas para no tener que caminar tanto en busca de comida.

La hormiga sin nombre a la que llamaremos Fiorella, no quería mudarse y lo expresó así:

-Yo viví aquí desde pequeña y me gusta como entra la luz en este hormiguero.

Las amigas dijeron que esa razón era muy tonta. Pero Fiorella se defendió y se convirtió en la primera hormiga que podía decir lo que pensaba.

Y colorín cola, en este hormiguero vive una hormiga sola.

Y feliz.

Texto: Jazmín Ortega Frers, 9 años.
Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 20

Artículo 20

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Amigos son los amigos

Había una vez un mono llamado Pablo. A Pablo no le gustaba mucho jugar con sus compañeros monos, a él le gustaban los armadillos y quería hacerse amigo de uno. Pero su papá no lo dejaba ni asomar la nariz por esas tierras.

Obvio, un día el mono Pablo se cansó de obedecerle a su papá y fue a donde vivían los armadillos sin que nadie lo viera.

Y se hizo un amigo, el armadillo Juanito.

Cuando regresó, nadie se dio cuenta que anduvo de paseo. Nadie lo retó, ni sufrió ningún castigo.

Así vivió feliz con su amigo unas cuantas semanas. Hasta que un día, su papá lo pilló, pero no le pegó, ni nada. Sólo le empezó a decir todo lo peligroso que era hacerse amigos de los armadillos.

Pablo le explicó que él quería tener un amigo y jugar a la mancha pero el padre sólo decía no, no y más no.

Entonces el mono Pablo se sintió triste y enojado y se fue a su cuarto que era una rama muy alta, muy alta a donde su papá no podía subir porque era muy pesado. Y desde esa altura siguió diciendo cada vez más fuerte, cada vez más fuerte, que Juanito el armadillo era su amigo y que no había ningún peligro, ningún peligro en esa amistad.

Y como el mono Pablo era muy persistente cuando quería algo justo, sus monos padres, no tuvieron más remedio que dejarle visitar a su amigo después de la escuela.

Fin.

Texto: Vicente Marshall Oliveira, 9 años.
Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 21

Artículo 21

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

El candidato

Había una vez una mujer que no podía votar porque era mujer y en ese país las mujeres se tenían que quedar en la casa cuidando a los niños y las gallinas. También en ese país los hombres trataban como objetos a las mujeres, como si fueran sus cosas. Todo era cosa de hombres, las cosas, las mujeres, las gallinas y los niños.

Pero ese cuento no es el que quiero contar ahora, porque lo que yo quiero contar ahora es que en mi casa eso es inadmisibile, mi mamá y mi papá se turnan para hacer el almuerzo; cuando uno se va, el otro se queda a cuidarnos a mi hermana y a mí, y mi mamá puede votar por quien se le dé la gana, aunque a veces los candidatos que se postulan a ella no le convencen.

Por eso cuando yo sea grande voy a ser candidato a presidente. Para que mi mamá tenga para votar un candidato justo y churro como yo.

Fin.

Texto: Leandro Fatecha, 11 años.
Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 22 y 28

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

El pez Luis

Érrese una vez un pequeño pez llamado Luis. No era muy sociable. Ni siquiera con su papá. En su mundo había cosas que no le gustaban, por ejemplo el gobierno del tiburón. El tiburón le mandaba a hacer cosas feas a su papá, por ejemplo robar comida ajena y obligar a los peces a trabajar como esclavos. Pero como él no tenía derecho a opinión no podía hablar. Un día el pececito, cansado de todo lo que pasaba a su alrededor, decidió decirle lo que pensaba a su papá.

- No me gusta lo que hacés. Está mal. Me avergüenza ser tu hijo.

- Yo tampoco estoy orgulloso de vos -dijo el padre.

El pececito se sintió muy apenado por lo que dijo su padre, pero más liviano consigo mismo.

Días después mientras nadaba se encontró con una sabia tortuga de otros mares. El pececito Luis, desesperado, pidió ayuda a la tortuga. Le contó lo del gobierno del tiburón y que su padre era parte de ese plan horrible.

La tortuga abrió grande los ojos y le dijo que era muy valiente. Le hizo mimos de tortuga. Lo alentó y le dijo que lo que estaba pasando se sabría en los mares de toda la tierra. Que muchos peces vendrían a ayudarlo.

Entonces Luis se fue más tranquilo a su casa y por primera vez la anémona rosada en la que vivía le pareció que tenía gusto a hogar.

Texto: Ámbar Meyer, 11 años.

Ilustración: Benicio Schinini, 10 años.
Colegio del Sol y Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 23

Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

La abeja en desacuerdo

En un campo de flores con puro néctar había una colmena llena de abejas. Abejas que parecían todas iguales. Sin embargo allí estaba ella: la tímida y única Milagros.

Milagros era una abejita muy pequeña que estaba obligada a trabajar para la abeja reina. La abeja reina era muy exigente, quería que todo se hiciera tal y como ella lo deseaba.

Había todo tipo de trabajo en el mundo de las abejas, y con mucha mala suerte a Milagros le tocó el que menos le gustaba.

Todos los días ella se despertaba muy temprano para ir a trabajar. Tenía que preparar todo tipo de comidas que a la reina se le antojara y si a la señora no le gustaba el plato, tenía que prepararlo una y otra vez hasta que tuviera el sabor perfecto. La reina, no contenta con ser ya tan exigente con la pobre abeja, la amenazaba con que si fallaba con el sabor de la comida más de tres veces en un día, no le daría su salario de miel a fin de mes, o incluso podría echarla de la colmena.

Milagros no tenía idea de cómo hacer para que toda la colmena de abejas se diera cuenta de lo injusta que era la abeja reina. Tampoco sabía cómo decirle a la reina que quería cambiar de trabajo.

Un día se le ocurrió hablar con su amiguita Amara y le contó todo.

Amara le prometió que hablaría con las otras abejas para ver qué opinaban sobre la vida de la colmena.

Pasaron dos días, y Milagros no tenía noticias de Amara. De repente, mientras volvía exhausta de su trabajo, encontró a Amara por el camino.

-Te traigo buenas noticias, amiga -le dijo Amara.

-Hablé con ciertas abejas y me enteré de que más de la mitad de nuestra colmena está en desacuerdo con la abeja reina y quieren cambiar de trabajo. Claro que tienen miedo de que las echen de la colmena si comparten su opinión con las demás abejas.

Rápidamente organizaron una reunión con la mitad de la colmena que estaba harta de la reina.

Luego de conversar varias y varias horas, a la abeja Laura que era la más sabia de todas las abejas, se le ocurrió una idea: crear un libro de quejas y propuestas.

Después de cinco días de trabajo, el maravilloso libro estuvo listo y en la última página, con un poquito de miel todas pusieron sus firmas y se lo entregaron a la abeja reina.

Pasaron unos cuantos días sin ninguna novedad pero en un día en que en el aire se sentía más alegre, en el centro de la colmena encontraron un enorme cartel que decía:

"Nuevas elecciones para los trabajos de cada una de las abejas que viven en esta colmena. Firma: La Reina".

Milagros y Amara junto a todas las abejas fueron volando muy entusiasmadas a elegir un trabajo en el que se sintieran bien y contentas.

Y colorín colorado este cuento se ha acabado.

Texto: María José Ortiz, 11 años.
Ilustración: Alison Ayelen Rolón, 12 años.
Colegio del Sol y Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 24

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Ni lentas ni perezosas

Había una vez una tortuga lenta, muy lenta, como todas las tortugas. Vivía debajo de un árbol en una cueva de tierra cerca de una huerta. Se llamaba Angelina y le gustaban las lechugas y los tomates. Todos los días se levantaba muy temprano para ir a trabajar a la huerta del buey Ricardo. Su tarea era recolectar cuidadosamente los cherry y las hojas de lechuga sin estropear la fruta y las hojas. Trabajo muy difícil por cierto, pues tenía que cosecharlas con la boca. ¡Qué ganas de comer toda esa comida!

Pero aguantarse no era lo más difícil, Angelina trabajaba de sol a sol, y el buey que era bastante cascarrabias la retaba todo el día para que hiciera más rápido la cosecha. Angelina no lograba apurar el paso ni con toda la voluntad del mundo. ¡Eso de andar con la casa a cuestas era muy pesado!

Día tras día estaba más cansada y el buey sólo pensaba en trabajar y trabajar. Nunca le daba vacaciones. Apenas le pagaba con unas tristes hojas de lechuga y tres tomatitos el jornal. Angelina ni siquiera podía comer tranquila, ni dormir una siesta porque el buey no le sacaba los ojos de encima.

¡Acá se viene a tra-ba-jar! ¡Vamos! ¡Vamos! ¡Apúrese!

Un día, Angelina, dijo basta, me voy. Lo dijo lento, sin apuro, pero decidida. Eso de trabajar y solo trabajar ya no era vida para ella. Entonces, renunció.

Ahora trabaja en la huerta del perezoso que cultiva rúculas y tomates perita. Para almorzar, los dos se toman su tiempo y luego duermen la siesta.

Y eso sí. Las vacaciones son sagradas y llegan siempre, ni lentas ni perezosas.

Texto e Ilustración: Benicio Schinini, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 25

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

La niña que quería Paz

Había una vez una niña llamada Paz que soñaba con tener un carrito, un carrito para pasear a su muñeca.

Paz siempre le pedía a su mamá que le comprara uno. Pero ella le decía siempre: -No hay plata, no me pidas nada porque no hay plata.

Paz no entendía: «¿Para qué trabajan mamá y papá todo el día si nunca tienen plata? »

Otro día Paz le pidió que le preparara tallarín con salsa, pero su mamá le dijo que sólo tenía para darle un poco de pan.

Otra vez le pidió un vestido nuevo y su mamá le volvió a decir: -No tengo plata.

Vino una tormenta y una parte del techo de su casa se cayó.

Entonces Paz le pidió una vivienda nueva a su mamá y su mamá le dijo: -Te dije un millón de veces que no hay plata.

Un día Paz se enfermó y necesitaba ir al doctor. La mamá la llevó al hospital pero no tuvo plata para pagar los medicamentos.

Paz no tenía paz.

Paz no podía dejar de preguntarse por qué no podía tener lo que ella necesitaba.

Texto e Ilustración: Rosa Luján Espínola Viera, 10 años
y Fernando Fabián Grance Irala, 12 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 26

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Nuevo Musgo

En un bosque hay una mesa de piedra. En la mesa de piedra existe un mundo de musgo llamado Nuevo Musgo. En Nuevo Musgo existen musguitos que crecen con agua pura; mientras más agua pura absorba más crece Nuevo Musgo. Pero para que haya agua tiene que haber bosque, y para que haya bosque hay que dejar vivir a los árboles.

Un día, un ser maleducado empezó a cortar todos los árboles y los musguitos no podían tomar agua. Entonces los papás los mandaron a la escuela porque ahí les daban un poco de líquido. El agua en Nuevo Musgo empezó a ser muy cara y Nuevo Musgo empezó a convertirse en Viejo Musgo. Pero un día un musguito explorador que estaba cansado de no tomar agua de verdad, sacó la cabeza de la mesa de piedra y vio que todavía había un poco de bosque.

-¡Musguitos y musguitas! ¡Salgan de esa piedra seca y vengan a tomar agua de las raíces de los árboles! ¡Es gratis y muy divertido! - gritó.

Entonces los musguitos salieron a llenarse de agua y a conocer otros musguitos de mundos más grandes.

Fin.

Texto: Leandro Fatecha, 11 años y Benicio Schinini, 10 años.

Ilustración: Leandro Fatecha.

Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 27

Artículo 27

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Un sueño cumplido

Una nena llamada Lara soñaba con ser autora de libros pero sus padres le decían que tenía que dedicarse a otra cosa, por ejemplo a ser cantante, o peluquera o diseñadora de modas.

Pero Lara no quería. Ella se pasaba leyendo todo el día libros de poemas, libros sobre la naturaleza y libros de arte. ¡Lo que más le gustaban eran las pinturas antiguas!

Así fue creciendo y cada vez escribía y leía más. Quería también enseñarles a los niños y a las niñas a leer y a escribir, porque también le encantaban los niños y las niñas.

Sus padres también iban creciendo (se ponían más viejos) y le seguían diciendo que hiciera otras cosa, por ejemplo, que trabajara en la facultad.

Pero Lara les dijo que ella tenía edad para elegir sus propios caminos y siguió leyendo, escribiendo y enseñando a niños y niñas hasta que se hizo tan famosa que sus libros llegaron a Marte y entonces vinieron los marcianos. Pero no se la llevaron. (Sólo le trajeron unos besos y unos libros de regalo).

Texto e Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 29

Artículo 29

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Historia de un cocodrilo feroz y el tigre Rex

Un cocodrilo grande, verde, con dientes puntiagudos, escamas, garras afiladas y ojos color negro, vivía en la selva tropical. Se llamaba Ñai y pasaba todo el día comiendo peces, nadaba en el tajamar y cuando salía le gustaba moverse en zigzag como una serpiente. .

El tajamar era como un paraíso, había muchas flores extrañas y de color rojo. También había animales por doquier y cocoteros de distintos tamaños.

Todo era muy alegre en el tajamar, hasta que un día un tigre que andaba por ahí se acercó a Ñai mirándolo fijamente con sus ojos azules y la boca abierta mostrando sus grandes colmillos.

El cocodrilo no tuvo miedo, se quedó tranquilo porque su boca era más grande que la del yagareté y para que no quedaran dudas, la abrió bien grande. Entonces, el tigre que se llamaba Rex tomó la palabra y dijo:

-Me gusta esta selva tropical, hay mucha agua y suficiente alimento, ¿me puedo quedar a vivir aquí?

-Sí -respondió el cocodrilo-. Pero tendrás que aceptar nuestras reglas. Nunca podrás comer peces, porque los peces son la comida de los cocodrilos. Tampoco te podrás comer a un animal herido o a una madre que está alimentando a sus crías.

-Está bien -dijo el yagareté, pero al momento rugió enojado.

-Bueno, estas son las reglas de nuestro tajamar- expresó Ñai firmemente.

Entonces, el yagareté se retiró sin darse la vuelta, y el cocodrilo Ñai salió del agua y se puso a tomar un poco de sol acostado panza abajo.

Texto e Ilustración: Luis Carlos Rolón, 13 años
e Isaías José Hermosilla Rolón, 10 años.



ar- tí- cu- lo 30

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

El avestruz que sabía volar

Había una vez un avestruz que le encantaba volar. En realidad dicen que los avestruces corren muy rápido pero de volar, lo que se dice volar, muy poco, sólo al ras del suelo.

Pero este avestruz no. Este avestruz podía volar tranquilamente, hasta las orillas del mar, por el cielo, por las nubes, por el espacio sideral, volaba altísimo. Todos decían: -¡Mira! ¿Qué es eso? ¡Es un avión! ¡Es un pájaro! ¡Es un ovni! ¡No! Es un avestruz que vuela.

-¡Pero eso no puede ser! -decían.

-¡Hay que detenerlo!

Algunos quisieron prohibirle que siguiera volando.

Otros quisieron encerrarle.

Algunos desearon que no pudiera entrar a otros países y que se quedara volando solamente alrededor de su casa.

Quisieron quitarle la comida, los libros y los sueños para que fuera un avestruz del zoológico.

Quisieron que no pudiera votar, que no pudiera tener amigas jirafas, que no pudiera ponerse una bufanda a lunares.

Muchos dijeron que mejor se cambiara de nombre porque definitivamente no era un avestruz.

Pero el avestruz siguió volando como si nada, porque sabía que nada ni nadie podía quitarle su derecho a ser feliz.

Texto: Bencio Schinini, 10 años y Helen Cáceres Maqueda.

Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.

Escuela Kunumi Areté.



derechos humanos a los cuentos


PARAGUAY
SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

En colaboración con

 Diakonia

Derechoité a los Cuentos

Índice, Prólogo y Anti-guía de Lectura